REVISTA LATINOAMERICANA OGMIOS
Revista de Investigación en Ciencias Sociales

Vol. 3 Núm. 6
ISSN-L: 2789-0309
Licencia: CC BY NC
Instituto de Investigación y Capacitación Profesional del Pacífico - IDICAP PACÍFICO

LO SOCIAL, HISTÓRICO CULTURAL Y PSICOSOCIAL: TRIADA CONFUSA, AMBIGUA E IMPRECISA

ARTÍCULO DE REVISIÓN **DOI: https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i6.057**

Recibido: 30/11/2022 **Aceptado: 28/12/2022** **En línea: 01/01/2023**

Fredy Fernando Rodríguez Canales[1]
https://orcid.org/0000-0002-7663-9228

Antonieta Del Pilar Uriol Alva[2]
https://orcid.org/0000-0003-3628-6410

[1 2] Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica- Perú

RESUMEN

En base al análisis bibliográfico contrastado con la experiencia académica y profesional de los autores, se precisan diferencias conceptuales en los constructos social, histórico cultural y psicosocial, de cara a definir criterios teóricos y epistémicos en tanto en la práctica discursiva de las ciencias sociales y humanidades resultan confusos e imprecisos con las consecuentes controversias teóricas, operativas y deontológicas. Se plantea; los determinantes o factores sociales son expresiones del colectivo o comunidad cuyo origen tiene relación directa con los condicionantes materiales y económicos, siendo su estudio de interés de la sociología. Lo histórico culturales son formas de vida, comportamientos y reacciones afectivo emocionales configurados en el proceso de socialización de las personas siguiendo la tradición y legado de los ancestros, y lo aborda la antropología, historia, etnología y folklore; mientras, un determinante o factor psicosocial son comportamientos compartidos y en colectividad que en su origen obedecen a aprendizajes condicionados por los contextos socio-culturales en que se desenvuelven las personas, en el marco de la determinación recíproca bajo cuatro dimensiones: Cognitivo, Afectivo- emotivo, Comportamental y Espiritual. El acápite 1 de Introducción, se define, problematiza, justifica y explicita la importancia y objetivo del análisis. El acápite 2 trata de la Metodología en tanto estrategias de análisis cualitativo. El acápite 3 indica la propuesta teórico conceptual y epistémico sobre las variables analizadas en el marco del determinismo recíproco y las dimensiones de la condición humana. El acápite 4 señala las conclusiones y finalmente se mencionan las referencias de fuentes y documentos consultados.

Palabras clave: Determinante social, Determinante histórico cultural, Determinante psicosocial.

THE SOCIAL, CULTURAL HISTORICAL AND PSYCHOSOCIAL: CONFUSING, AMBIGUOUS AND IMPRECISE TRIAD

ABSTRACT

Based on the bibliographic analysis contrasted with the academic and professional experience of the authors, conceptual differences are required in the social, historical, cultural and psychosocial constructs, in order to define theoretical and epistemic criteria in the discursive practice of the social sciences and humanities. they are confused and imprecise with the consequent theoretical, operational and deontological controversies. It arises; the determinants or social factors are expressions of the collective or community whose origin is directly related to material and economic conditions, being their study of interest to sociology. The historical cultural are forms of life, behaviors and affective emotional reactions configured in the process of socialization of people following the tradition and legacy of the ancestors, and is addressed by anthropology, history, ethnology and folklore; while, a determinant or psychosocial factor are shared and collective behaviors that are originally due to learning conditioned by the socio-cultural contexts in which people operate, within the framework of reciprocal determination under four dimensions: Cognitive, Affective-emotional , Behavioral and Spiritual. Section 1 of the Introduction defines, problematizes, justifies and makes explicit the importance and objective of the analysis. Section 2 deals with the Methodology as qualitative analysis strategies. Section 3 indicates the conceptual and epistemic theoretical proposal on the variables analyzed within the framework of reciprocal determinism and the dimensions of the human condition. Section 4 indicates the conclusions and finally the references of sources and documents consulted are mentioned.

Keywords: Social determinant, Historical cultural determinant, Psychosocial determinant.

INTRODUCCIÓN

Definición del tema

Desde el posicionamiento epistémico y metodológico, vale precisar y clarificar en un deslinde sobre el objeto de estudio en las disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades en tres categorías de constructo: lo social, lo histórico cultural y lo psicosocial en tanto, precisar criterios conceptuales al respecto, conferirá coherencia aplicativa y de operacionalización en el análisis de las dimensiones que la comprenden. Así por ejemplo, las abstracciones y planteamientos teóricos sobre los factores sociales, histórico culturales y psicosociales en su definición, medición u operatividad de sus indicadores y temáticas están presentes en las distintas estrategias de lucha contra la pobreza, pero, a veces resulta ser un asunto complejo y de explicitaciones arbitrarias y confusas (Gil & Berjano, 1995)

Los cambios sociales y culturales como factores de influencia para el bienestar afectivo y emocional de las personas es un tema de interés de la psicología y los profesionales de la salud mental, pero, son analizados bajo una pluralidad de enfoques ideológicos y metodológicos, siendo una de ellas lo "psicosocial".

En este estatus, abundan las "políticas", "proyectos", "programas", "intervenciones", etc., donde no se definen con claridad y de manera consensuada a lo que realmente se entiende por lo "social", "histórico cultural" y "psicosocial", así mismo, no está claro si son ¿estrategias?, ¿enfoques?, ¿metodologías?, ¿perspectivas?, ¿paradigmas?, ¿modelos? o ¿qué? Definir este aspecto implica abordar también las dimensiones epistémicas, disciplinares, transdisciplinares y deontológicas, por ser precisamente a partir de ello que se definirán las líneas de acción, estrategias, procedimientos, criterios de evaluación, indicadores y sostenibilidad en los procesos comunitarios o colectivos.

Para Bandura (1987) el entorno o ambiente causa ciertamente la conducta y, a su vez, la conducta también impacta en el entorno o ambiente, generándose un determinismo recíproco y

expresión de la autoeficacia. Las personas están influenciadas y determinadas por factores situacionales, pero es también en el devenir de la interacción donde lo socio - ambiental y lo comportamental alteran el entorno y viceversa (Bandura, 2001). Otra perspectiva de esta condición de determinismo reciproco, la plantean Tomasello et al. (1993) bajo el modelo del aprendizaje cultural y la cognición social que se da a través de tres mecanismos, la imitación, la coparticipación y la colaboración.

Problematización

En las ciencias sociales y las humanidades no se precisan diferencias sustanciales entre lo social, histórico-cultural y lo psicosocial, lo cual genera controversia en sus enunciados, tornando aún más compleja la definición de elementos o criterios operativos en lo teórico, práctico y deontológico en los científicos sociales y profesionales de las humanidades. Como expone Moreno & Baez (2010) en relación por ejemplo a los "factores y riesgos psicosociales" que, a partir de la década de 1970, el interés al respecto fue creciendo en amplitud, diversificación y complejidad, pero también en ambigüedad e imprecisión, como sucede con las propuestas de intervención psicosocial en políticas frente a la pobreza que deben ser abordados no solo desde lo asistencial o económico, sino también desde las potencialidades, los derechos y las capacidades.

En esta pluralidad de paradigmas explicativos, podemos mencionar por ejemplo a los planteamientos de Ravenscroft (2004) sobre la "psicología popular" en cuanto sugiere un conocimiento implícito que analiza los argumentos que subyacen en las representaciones de la gente y en alguna medida predecir comportamientos. A esta forma de enfocar la "psicología popular", que también la denominaron la "psicología del sentido común" (*folk psychobgy)*, Rabossi (2000) las vincula en términos de atribución con los sistemas de explicaciones culturales tácitas sobre las conductas de los otros o de sí mismos, basada en mitos, creencias, deseos, intenciones, sentimientos, etc.

Alvis (2009) y Mucchielli (1994) entienden a los "fenómenos psicosociológicos" como las manifestaciones de naturaleza humana que responden a una construcción colectiva, que sólo existe por, para y dentro de la colectividad, donde intervienen y se integran los pensamientos, razonamientos y conductas del individuo.

Bueno (2005) reconoce a lo psicosocial como un enfoque orientado al análisis de las "manifestaciones sociales" que van más allá de sólo lo psicológico o sociológico, debido a que las investigaciones e intervenciones involucran multidisciplinariamente a profesionales de las ciencias sociales y las humanidades con el propósito de contribuir al bienestar de las personas.

Otro abordaje en orientación antropológica social son las "teorías implícitas" (Rodrigo et al., 1993) que, según Bacova (1998) trata sobre cómo las personas conciben su realidad a través de las particularidades de su mundo social o, el "esencialismo psicológico" propuesto por Estrada et al. (2007) sobre los efectos de la percepción de la realidad, las emociones y los comportamientos en las actitudes de prejuicio y discriminación en las intra e inter relaciones en los grupos sociales.

En esta perspectiva también está la teoría de las "Representaciones sociales" (Moscovici, 1993), entendida como un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales las personas hacen inteligible la realidad física y social y se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios. Bajo este constructo se definen formas del pensamiento habitual, sin precisar en concreto el fenómeno ni los mecanismos que sustentan su origen y contenido pues al parecer se trata de un conjunto heterogéneo de manifestaciones empíricas (Villarroel, 2007).

No tan lejanas del paradigma de las representaciones sociales están las teorías implícitas, llamadas también "teorías ingenuas" (Furnham, 1990) o de "sentido común" (Paicheler, 1984) y (Jodelet, 1986); que refieren a la dicotomía entre el conocimiento científico y no científico, de búsqueda inductiva en un sentido general, a veces ambiguas e imprecisas en cuanto a las causas y las consecuencias a las que recurre la gente en su transcurrir cotidiano.

También, está presente la teoría del “locus de control” propuesto por (Rotter, 1966), cuyo abordaje de la atribución social plantea que, las personas pueden estimar que su comportamiento es provocado, bien por factores internos (locus de control interno) o por factores externos a sí mismo (locus de control externo) y es bajo estos postulados, se analizaron fenómenos como la actitud conformista, el éxito académico, la ansiedad y la reacción frente al fracaso (Lefcourt, 1973) o los comportamientos de riesgo (Hunter, 2002) o, la psicología en relación a la pobreza y el desarrollo social en el marco de la resiliencia. (Rodríguez & Uriol, 2011).

Otra expresión que se adiciona a esta pluralidad y polisemia epistémico conceptual que fue por un buen tiempo un paradigma de interés de los sociólogos y psicólogos sociales, con nuevas formas semánticas de referirse al mismo hecho es el de “percepción social”, que Bruner y Tagiuri, todavía en 1954, la definieron como el proceso en el cual las personas se representan a otras personas a partir de una primera impresión, y es a partir de ella que se elaboran juicios valorativos y se definen formas de relación. La percepción social implica la capacidad para distinguir los estados mentales de otros basándose en señales del comportamiento, siendo esta de especial relevancia para la comprensión del entorno social (Gallagher, 2008). El concepto de percepción social también señala la influencia de los factores socio culturales, abarcando a los sentimientos, el reconocimiento de las emociones, la valoración de las personas respecto a su medio físico y social, así como de sus atribuciones.

Esta forma de conceptualizar la “percepción social” consideramos que no es la más adecuada, ya que integra muchos procesos, resultando el análisis incompleto y ambiguo, con la consecuente confusión con los diferentes paradigmas de las ciencias sociales y las humanidades. En esta situación de ambigüedad en la definición, algunos psicólogos sociales optaran por un término de más amplio sentido como la “cognición social”.

La “cognición social”, en su definición y orientación epistémica, también se inclina a explicitarla y definirla como un proceso neurobiológico, psicológico y social, por medio del cual se perciben, reconocen y evalúan los eventos sociales, para construir una representación del ambiente de interacción de los individuos (Adolphs, 2001), y posteriormente generar el comportamiento social en circunstancias particulares. Es de interés de la cognición social, por ejemplo, la evaluación de las intenciones de los demás a través de conductas como la dirección de la mirada, movimientos corporales, proxemia, o las atribuciones por el que se explica la conducta de otras personas. Ello está relacionado con la percepción social. En esta perspectiva, la cognición social trata sobre cómo se percibe, aprende, recuerda y piensa en respuesta a la influencia del contexto familiar, educativo, del entorno que nos rodea, la cultura, los estímulos externos y las relaciones personales y es sobre esta base que se definen una identidad personal y colectivo – comunitario (Sternberg, 2011).

Estos constructos, en cierta medida intangibles, conllevan una carga de subjetividad bajo una pluralidad de términos que no siempre clarifican el entendimiento conceptual y operativo (Camargo & Wachelke, 2010). Términos como; “psicología popular”, “saberes populares”, “psicología folclórica”, “consciencia social”, “representaciones sociales”, “pensamiento social”, “pensamiento del, sentido común”, “conocimiento lego”, “conciencia socio colectiva”, etc. que, en el entender de Pereira & Oliveira (2014) involucrarían al “sistema socio-cognitivo”; más en específico, a las representaciones sociales, como forma de “cognición social” en tanto conjunto de ideas, creencias, actitudes e informaciones englobados en complejos procesos donde las personas comprenden y explican sus contextos, sus realidades, a las otras personas y a sí mismas, lo cual explícitamente se asocia a los sentimientos, evaluaciones, emociones y comportamientos propios y ajenos.

En esta postura destaca el carácter intersubjetivo, diverso, heterogéneo y multifacético de vivir y ser de un individuo, donde el paradigma teórico de las representaciones sociales complementa criterios y supuestos de la “cognición social”, en que destacan los anclajes sociales y la objetivación en el proceso de ser, estar, cuidar y pensar como seres humanos complejos, integrados e integrales (Caravaca, 2017).

ISSN – L: 2789-0309 Vol. 3 Núm. 6

Otros conceptos asociados a la subjetividad colectiva son, el "imaginario social" o "imaginario cultural", términos confusos e imprecisos que ameritan reflexión epistemológica, al igual que la "experiencia social", "conducta social", "comportamiento social" en torno al cual acontecen controversias entre las ciencias sociales y las humanidades. Así, el imaginario social trata sobre los valores, símbolos, leyes, mitos, creencias, prejuicios y roles comunes a un grupo social y ponen en juego el sentimiento, la emoción, la razón y lo simbólico. Visto de esta manera, el imaginario implicaría todo el sustrato profundo de vivencias preservadas en la memoria filogénica. En este entender, para Sánchez (2009) los imaginarios en el sentido axiológico son instancias que activan de modo permanente las estructuras económicas, esquemas de progreso, procesos de diferenciación funcional, etc., donde son inherentes las relaciones, asociaciones y proyecciones figurativas con las que la sociedad pudo o puede enfrentarse. Las relaciones humanas en las sociedades y sus instituciones dependen en buena parte de las construcciones mentales que los individuos se han creado (Castoriadis, 2013). Un imaginario social, conceptualmente va asociado a "estereotipos" que ponen de manifiesto ciertos caracteres de una identidad colectiva, y no sólo descripciones de roles bajo simples tipologías (Pintos, 2004).

El imaginario social es un tema de referencia habitual en las ciencias sociales para designar las representaciones que encarnan las instituciones, y es habitualmente contextualizado en sinonimia bajo términos como; "mentalidad popular", "cosmovisión", "conciencia colectiva" o "ideología" que expresan una indeterminada noción acerca de una visión del mundo a través de creencias, mitos, prejuicios, estereotipos, cosmologías y una diversidad de narrativas que ponen de manifiesto formas de reproducción socio cultural e histórica.

Justificación e importancia del tema

Ante la pluralidad de conceptos y abordajes teóricos en el campo de las ciencias sociales y las humanidades que a veces son confusas, genéricas e imprecisas, es necesario distinguir y delimitar definiciones sobre la base de su naturaleza de lo que realmente son los factores / condicionantes / determinantes sociales, histórico culturales y psicosociales, en perspectiva de precisar criterios metodológicos e instrumentales para operativizar y dimensionar sus indicadores ya que, es cada vez mayor la importancia de articular las situaciones de carácter conductual y comportamental con los contextos sociales externos de subsistencia material de las personas y colectividades bajo el paradigma del determinismo reciproco, en tanto, la subjetividad y prácticas de orden conductual, ya sean personales o colectivo-comunitarias, ejercen mutua influencia con las condiciones de bienestar y calidad de vida de las personas.

Tal carencia de criterios en la delimitación de la naturaleza de los fenómenos compartidos o colectivo-comunitarios conllevan a que, en el quehacer de los profesionales del campo social como, sociólogos, psicólogos, antropólogos, asistente sociales, comunicadore, educadores, enfermeros, politólogos, economistas, entre otros, se aborden diferentes manifestaciones problemáticas o de riesgo como la violencia familiar, el maltrato infantil, el aborto, las adicciones, el embarazo precoz, los estilos de vida, la impuntualidad, las xenofobias, misoginias, racismo, delincuencia, etc., sin tener claro el carácter o naturaleza de dichas manifestaciones, en cuanto, si es ¿social?, ¿histórico cultural? o ¿psicosocial?, conllevando a ciertas formas de intrusismo, ante el cual quepa la duda, ¿intrusismo de quién hacia quién?, o las estrategias de alterativa no estén realmente orientados en un sentido de pertinencia a abordar las causas primigenias y preponderantes del fenómeno colectivo - compartido motivo de intervención, debido precisamente a una imprecisión en la definición de la naturaleza del fenómeno y las injerencias epistémicas en cuanto interés u objeto de análisis en las ciencias sociales y humanidades. .

Objetivo

Precisar diferencias conceptuales básicas en los términos social, histórico cultural y psicosocial como referencia para definir criterios teóricos, epistémicos, deontológicos y operativos en el quehacer de los profesionales de las ciencias sociales y las humanidades.

METODOLOGÍA

Los criterios metodológicos con los que se abordó el presente trabajo fueron básicamente de carácter analítico bibliográfico que, conjugadas y contrastadas con la experiencia académico profesional y laboral de los autores han hecho posible definir y precisar criterios teórico conceptuales de significancia respecto a la naturaleza de los factores / condicionantes / determinantes social, histórico cultural y psicosocial. Se trata una investigación cualitativa de análisis documentario ya que se recopiló y seleccionó información a través del análisis de documentos, libros y fuentes electrónicas en relación a los tres constructos ya señalados básicamente en cuatro campos disciplinares, gestión gubernamental, sociología, antropología y psicología.

DESARROLLO

Las dimensiones en la condición humana y el determinismo recíproco

En el proceso evolutivo y de desarrollo el hombre originario al trasformar y actuar sobre su entorno socio ambiental también cambió gradualmente su condición y naturaleza, y fue en este proceso de determinismo recíproco que logró diferenciarse cualitativamente de las otras especies, significando finalmente este paso la esencia de la transformación del esfuerzo individual en colectivo (Merani, 1980). Tal condición de correspondencia prevaleció en los desarrollos filogénico, ontogénico y epigénico.

Otra particularidad de este proceso radica en que no fue mera espontaneidad; fue y es un proceso racional, voluntario e intencionado. El homo sapiens es capaz de verse y representarse a sí mismo como objeto y sujeto. Sus pensamientos, su lenguaje, sus símbolos universales y su sentido de visión son los que lo indujeron a elaborar los instrumentos que lo diferenciarían cualitativamente de las otras especies. Debido a su condición gregaria que define su carácter social mediante una comunicación simbólica instituyó su existencia en base a rituales diversos, domesticó plantas y animales, formalizó instituciones religiosas, gubernamentales, educativas y comerciales (Tomasello, 2012). Este proceso fue y es el elemento que le permitió cada vez mayor claridad en su "estructura psíquica o mental" integrándose funcionalmente en cuatro dimensiones: Cognitivo, Afectivo-emotivo, Comportamental y Espiritual.

Lo cognitivo, comprende las percepciones, pensamientos, representaciones, creencias, mitos u otras formas de entender la relación entre los elementos de su mundo interno y externo. La psicología social los identifica como las representaciones sociales que son formas propias del saber social. (Moscovici, 1993). Esta dimensión llamada también "cognición social", trata sobre cómo se interpreta, analiza, recuerda y emplea la información acerca del entorno y los demás (Baron & Byrne, 2005), y configura una gama de contenidos del universo pensante de la persona común que, para Rodrigo et al. (1993) son las "teorías implícitas" que suponen los conocimientos sobre su realidad física, social o su mundo interno que definen el sentido común, el entendimiento vulgar o el saber popular en que se desenvuelven las colectividades diferenciándose sustancialmente de las teorías científicas.

Lo Afectivo - emotivo, involucra a los sentimientos para consigo mismo y el entorno, traducidos en aceptación, rechazo o indiferencia y va ligado a la identidad personal y social, la autoestima, los sentimientos de satisfacción / insatisfacción ante las circunstancias propias de la vida como resultado de las experiencias e implica a los estados de ánimo y las emociones ante las injerencias del medio interno, externo o social. Para Belli & Íñiguez-Rueda (2008) son el interés principal de varias disciplinas de las ciencias sociales, las neurociencias y la psicología bajo diferentes criterios teóricos explicativos.

En cuanto a su aprendizaje González (2006) propone que las conductas dirigidas a una meta normalmente son respuestas emocionales accesibles; un niño ve y emula a los demás y aprende vicariamente, y al mismo, las personas de su entorno van modelando sus conductas o estilos de vida por medio del refuerzo social sobre todo en las primeras etapas de vida. Los sentimientos son parte

ISSN – L: 2789-0309 Vol. 3 Núm. 6

de las representaciones, imaginarios sociales, procesos de construcción de identidad y de las experiencias cotidianas de los grupos (Calderón, 2014).

Lo comportamental, son las prácticas concretas en la atención de las necesidades expresadas en hábitos que, al ser colectivizadas y practicadas generacionalmente son parte de las costumbres y tradiciones propias del acervo cultural. También se la define como los "estilos de vida" en tanto, son patrones de comportamiento grupales donde la estructura social ejerce una influencia considerable (Álvarez, 2012).

Lo espiritual, es el sentido de trascendencia basado en la condición de ser mortal y de perennizar más allá de la existencia material. Zohar & Marshall (2001) la vinculan con el concepto de "inteligencia espiritual", entendida como aquella capacidad humana para situar los actos y la existencia en sentidos amplios y significativos ya que, orientan a la priorización de las decisiones en la vida. Para Torralba (2013) lo espiritual implica la definición del sentido de felicidad y vida plena en perspectiva de trascender en la existencia más allá de lo biofísico y lo social, sobre la base del logro de los objetivos de vida anhelados, no debiéndose confundir lo espiritual con la conciencia o la práctica religiosa. Esta dimensión eminentemente humana se basa en la seguridad afectiva, la libertad, la autoestima, la promoción de valores y el ejercicio de las responsabilidades en el marco de una relación armoniosa con la naturaleza y el ser. Goleman (1997, 1999) la analizó y sistematizo como la "inteligencia emocional".

Planteamiento teórico conceptual

Ante la confusión, ambigüedad e imprecisión entre los constructos social, histórico-cultural y psicosocial, planteamos la siguiente diferenciación teórico conceptual:

Los factores o determinantes sociales

Un fenómeno o determinante de naturaleza social refiere a las circunstancias de vida o las relaciones que establecen los integrantes de una comunidad o colectivo en dependencia directa a los condicionantes de orden material y económicos, como factor causal de primer orden. En tal sentido, hace referencia a un estado inherente a una posición o estatus económico, de capacidad adquisitiva y monetaria. En cuanto a objeto de estudio e interés en el marco epistemológico sería la sociología y la economía las disciplinas científicas indicadas para abordar este determinante. Así, por ejemplo, en el Perú, el Instituto Nacional de Estadística - (INEI, 2019) establece como indicadores sociales en sus niveles macro y micro aquellas áreas relacionadas a la calidad de vida y el desarrollo humano como: demografía, educación, salud, empleo, pobreza y distribución de ingresos, genero, vivienda y servicios básicos.

Para un mejor entender de esta conceptualización ponemos el siguiente ejemplo; si en una comuna, en mayoría sus pobladores subsisten en condiciones precarias, viven en un ambiente de hacinamiento con servicios básicos carentes o inexistentes, el nivel educativo de sus pobladores va de analfabeto a primaria, los niños en mayoría están desnutridos y parasitados, y el acceso a servicios de educación y salud son igualmente inexistentes, todo ello en una relación causal de primer orden irá asociado a su estado de carencias económicas caracterizada por su escasa capacidad adquisitiva y monetaria. El entorno socio cultural como condicionante para el aprendizaje, adquisición o modelamiento de ciertos patrones de vida serán de carácter secundario, pues, en el sano entender, no se decide ni se aprende a ser desnutrido, parasitado, analfabeto, desempleado o a no ser atendido en los derechos fundamentales. Por tanto, las influencias del sentido cultural y tradición comunitaria estarían cumpliendo un rol de condicionante secundario. La pretensión de revertir esta condición en alternativa necesariamente tendrá que estar sujeta en primer orden al cambio de la estructura económico social, por ser este el elemento determinante en su origen.

Contrariamente, sea el caso de una comuna o colectividad cuyo estado o condiciones de vida de las familias en mayoría no son precarias ya que, cuentan con buenas condiciones de habitabilidad, servicios básicos y domésticos, los niños están bien alimentados y nutridos, atendidos en sus necesidades y respetados en sus derechos a la educación y la salud, ello, como un efecto directo a que

los padres cuentan con empleo seguro y digno que les garantiza una buena capacidad adquisitiva y de estatus económico, permitiéndoles por tanto mayores probabilidades de mejorar sus condiciones y calidad de vida.

Los factores o determinantes histórico culturales

Este determinante, desde la perspectiva epistémica, interesa a la antropología, historia, etnología y folklore, y se relaciona con formas de vida, comportamientos e incluso reacciones afectivo emocionales configurados en el proceso de socialización siguiendo la tradición y el legado de los ancestros.

La Declaraciones de México sobre Políticas Culturales de la UNESCO (1982) reconoce a la cultura como los rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que distinguen a una sociedad o un grupo social, e involucra a las artes, las letras, modos de vida, derechos fundamentales, sistemas de valores, tradiciones y creencias. Cobra especial relevancia el concepto de «patrimonio cultural inmaterial» que también la UNESCO (2003) la distingue como la integración de las normas y valores en el entender y modos de vida cotidianos, celebraciones de diversa índole como; rituales, fiestas, expresiones artísticas diversas del tipo literario, musical, plástico, escénico, lúdico, arquitectónico, lugares de actividad social o religiosos como; mercados, ferias, santuarios, plazas, etc. que, al ser resultado de la influencia directa de las costumbres ancestrales configuran la "cultura tradicional y popular" y son la base para la construcción de la "identidad cultural y social". Estas prácticas, dado el carácter colectivizado y compartido, aludidos en forma compuesta con el termino cultura, denotan la categoría socio cultural que, consideramos es un concepto muy global que conlleva a riesgos tautológicos en el discurso y definición en el marco de los tres paradigmas motivo del presente análisis; lo social, socio cultural y lo psicosocial.

Los factores o determinantes psicosociales

Cuando las dimensiones cognoscitivas, afectivo-emotivas, comportamentales y espirituales subyacen o se expresan de modo compartido y en colectividad, se asume se está ante un fenómeno psicosocial cuyo origen responden estrictamente a procesos de aprendizaje, donde las vivencias en el marco de circunstancias socio-culturales en que se desenvuelven las personas son los causales de mayor relevancia. En esta mirada, lo psicosocial alude a las representaciones y valores ético-morales, actitudes, autoestima, perspectivas de futuro y toda esa gama de comportamientos o estilos de vida de las colectividades que en parte definen su identidad, y desde el punto de vista epistémico postulamos es un objeto de estudio primigenio de la psicología social.

Para facilitar el entendimiento del fenómeno psicosocial y diferenciarla del fenómeno o determinante social o, histórico cultural, ponemos el siguiente ejemplo:

Si en una comunidad, sus pobladores en mayoría se caracterizan por ser puntuales, tolerantes, afectuosos, expresan autovaloración positiva, consumen alcohol de modo responsable y son optimistas ante la vida o, contrariamente, es el caso da otra comunidad donde los comportamientos manifiestos colectivamente son opuestos, como; impuntuales, agresivos, expresan autovaloración negativa, consumen alcohol de manera descontrolada, son desesperanzados y fatalistas, asumimos que tales expresiones son consecuencia de aprendizajes modelados por los condicionantes socio culturales y familiares.

En cualquiera de estas situaciones no fueron los factores innatos o económico que la originaron sino, los mecanismos y procesos del aprendizaje social o vicario que modelaron tales conductas, aspecto que Bandura (1987) y Bandura & Walters (1990) lo analizaron y demostraron incluso experimentalmente, por tanto, al atribuírsele un carácter eminentemente aprendido y compartido, desde una perspectiva de intervención a favor de un cambio, implica son pasibles de su re o des aprendizaje.

Esta diferenciación conceptual y de definición entre lo social, lo histórico cultural y lo psicosocial, se sintetiza en la figura 1.

ISSN – L: 2789-0309 Vol. 3 Núm. 6

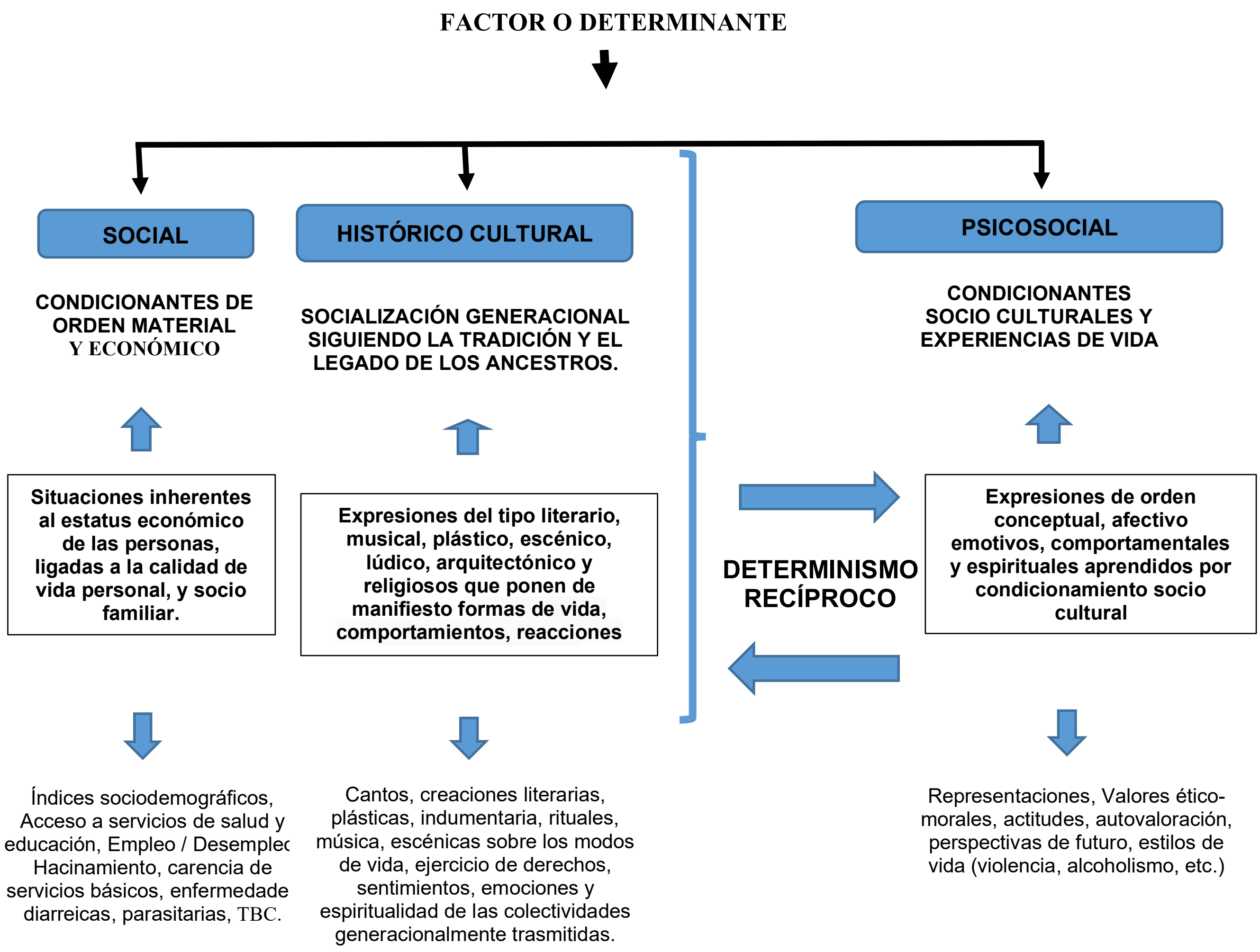


Figura 1
Naturaleza y diferenciación conceptual entre los constructos social, histórico cultural y psicosocial

Cuando las expresiones compartidas y colectivizadas pueden afectar, perturbar o bloquear la disposición subjetiva de las personas para emprender acciones o estrategias en favor de su bienestar o la generación de recursos propicios para una existencia digna y lejana de un estatus de pobreza, tendrán un carácter de riesgo. Se denominarán como los RIESGOS PSICOSOCIALES, aquellas expresiones compartidas o colectivizadas que atentan al bienestar sea individual o grupal, debido a que incrementan las probabilidades de desencadenar en afectaciones en la salud individual o pública.

En el sentido opuesto, cuando estas expresiones son positivas o favorables, serán importantes fortalezas para promover cambios orientados al bienestar y desarrollo por lo que, se les denominará como los PROTECTORES PSICOSOCIALES. Rodríguez & Uriol (2011) la precisan cómo las condiciones externas y subjetivas que las personas ponen de manifiesto en la interacción social que les permiten minimizar las probabilidades de afectar su bienestar e inducirlos a la generación de actitudes pro sociales y promisorias.

Así, por ejemplo, una condición asociada a la pobreza consiste en algunos patrones de subjetividad y comportamientos que son propios de la denominada "mentalidad de la pobreza", la cual incita a las personas a que persistan generacionalmente en conceptos, sentimientos, emociones, actitudes y conductas típicas de la indigencia y la exclusión social.

CONCLUSIONES

Los factores o determinantes sociales son expresiones de carácter colectivo comunitarios que guardan relación causal directa con los condicionantes de orden material y económico. Lo factores o

ISSN – L: 2789-0309 Vol. 3 Núm. 6

determinantes histórico-culturales son formas de vida, comportamientos y reacciones afectivo emocionales en relación causal directa a la tradición y el legado de los ancestros que las personas fueron configurando en su proceso de socialización. Finalmente, el determinante o factor psicosocial alude a los comportamientos compartidos cuya génesis responde a procesos de aprendizaje, donde las circunstancias socio culturales en que crecen y se desarrollan las personas. Estos tres determinantes son los de mayor relevancia, y modulan cuatro dimensiones trascendentales de la vida humana: cognitivo, afectivo- emotivo, comportamental y Espiritual. Ello debe ser de sumo interés en el estudio de la psicología social.

Conviene reflexionar en la lógica del determinismo recíproco, que la pobreza o necesidades que afrontan los miembros de un grupo social, no sólo se expresan por sus carencias materiales, sino además en manifestaciones de orden conductual y estilos de vida. Estos factores contravienen al desarrollo y la dignidad humana como; el alcoholismo, drogadicción, delincuencia, prostitución, violencia, abandono familiar, adulterio, etc. sustentadas en ciertos desvalores, pobre autoestima y subvaloración personal que, por la naturaleza de su origen responden básicamente a aprendizajes en forma de representaciones sociales, lo que en nuestro entender son expresiones eminentemente de naturaleza psicosocial. Así mismo, suceden casos de personas que, pese a subsistir en un contexto de innegables riesgos psicosociales no siempre se sienten vulnerados, ni desencadenan en comportamientos problemáticos. Hay personas por ejemplo, quienes a pesar de haber subsistido en hogares disfuncionales y vivenciado experiencias de riesgo como criminalidad, alcoholismo, abuso, maltrato, dificultades económicas u otros, no manifiestan problemas de conducta o alteraciones en su salud mental, en mérito de haber interactuado con un entorno inmediato altruista, con personas con buena autoestima, con proyectos de vida constructivos o visión positiva de futuro, sentido de solidaridad, autonomía, motivación por ser mejor, etc.

Esa gama de paradigmas y conceptos como; “imaginarios”, “representaciones sociales”, “teorías implícitas”, “cognición social”, “conciencia social”, “pensamiento social”, “sentido común”, “psicología popular”, etc. al igual que las nociones vinculadas a los determinantes sociales, socio-culturales y psicosociales, no siempre tienen un sentido de pertinencia y rigor, estando su uso finalmente sujeto a lo intuitivo.

REFERENCIAS

Adolphs, R. (2001). The neurobiology of social cognition. En *Current Opinion in Neurobiology: Vol. 11, pp.231-239*. https://acs.ist.psu.edu/misc/dirk-files/Papers/social%20cognitive%20neuroscience/NeurobiologyOfSocialCognition.pdf

Álvarez, L. (2012). Los estilos de vida: Del individuo al contexto. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, *30*(1), Art. 1. https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/7817

Alvis, A. (2009). Aproximación teórica a la intervención psicosocial. *Revista Electrónica de Psicología Social «Poiésis»*, *17*. https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/189/178

Bacova, V. (1998).). Implicit personal theories on specific domains of the social world. *Studia Psychologica 40, 255-260*.

Bandura, A. (1987). *Teoría del Aprendizaje Social*. Espasa-Calpe.

Bandura, A. (2001). Social Cognitive Theory: An Agentic Perspective. *Annual Review of Psychology*, *52:1-26*. https://doi.org/10.1146/annurev.psych.52.1.1

Bandura, A., & Walters, R. (1990). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza Popular.

Baron, R., & Byrne, D. (2005). *Psicología Social* (10ma ed.). Pearson Prentice Hall.

Belli, S., & Íñiguez-Rueda, L. (2008). El estudio psicosocial de las emociones: Una revisión y discusión de la investigación actual. *Universitat Autònoma de Barcelona*, *39*(2), 139-151.

Bueno, J. (2005). *El Proceso de Ayuda en la Intervención Psicosocial*. Popular.

Calderón, E. (2014). Universos emocionales y subjetividad. *Asociación Nueva Antropología A.C*, *XXVII*(81), 11-31 https://www.redalyc.org/pdf/159/15936205002.pdf.

Camargo, B., & Wachelke, J. (2010). The Study of Social Representation Systems: Relationships Involving Representations on Aging, AIDS and the Body. *Papers*, *Volume 19, pages 21.1-21.21 (2010)*. https://www.researchgate.net/publication/237076825_The_Study_of_Social_Representation_Systems_Relationships_Involving_Representations_on_Aging_AIDS_and_the_Body

Caravaca, J. (2017). Las representaciones sociales y la cognición social: Contribuciones para la investigación en enfermería y salud. *Texto & Contexto - Enfermagem*, *26*. https://doi.org/10.1590/0104-07072017001500017

Castoriadis, C. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad* (1ra ed.). Tusquets Editores.

Estrada, C., Oyarzún, M., & Yzerbyt, V. (2007). Teorías Implícitas y Esencialismo Psicológico: Herramientas Conceptuales Para el Estudio de las Relaciones Entre y Dentro de los Grupos. *Psykhe, 16 (1), 111-121.* https://www.redalyc.org/pdf/967/96716109.pdf

Furnham, A. (1990). Commonsense theories of personality. *En R. Semin & J. Kenneth (Eds.), Every understanding: Social and scientific implications (pp. 173-203). Sage.*

Gallagher, S. (2008). Direct perception in the intersubjective context. *Faculty of Law, Humanities and the Arts - Papers (Archive)*, 535-543. https://doi.org/10.1016/j.concog.2008.03.003

Gil, M., & Berjano, E. (1995). *Intervención Psicosocial, 1995, Vol 4, Nº 10.* http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/1995/vol1/arti7.htm

Goleman, D. (1997). *Inteligencia emocional*. Paidos.

Goleman, D. (1999). *La práctica de la inteligencia emocional*. Kairos.

González, M. (2006). Aspectos Psicológicos y Neurales en el Aprendizaje del Reconocimiento de Emociones. *Revista Chilena de Neuropsicología*, *1*(1), 21-28. https://www.redalyc.org/pdf/1793/179317886003.pdf

Hunter, D. (2002). Development of an aviation safety locus of control scale. *Aviation, space, and environmental medicine*, *73*, 1184-1188. https://doi.org/10.1037/t14554-000

INEI. (2019). *Estadísticas sociales y económicas de América Latina y el Caribe*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. – Perú. http://proyectos.inei.gob.pe/web/BiblioINEIPub/BancoPub/Est/Libro01/

Jodelet, D. (1986). La representación social: Fenómenos, concepto y teoría. En *Psicología social II* (Moscovici, S. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales, pp. 469-494). Paidos.

Lefcourt, H. M. (1973). The function of the illusions of control and freedom. *American Psychologist*, *28*, 417-425. https://doi.org/10.1037/h0034639

Merani, A. (1980). *De la praxis a la razón*. Grijalbo.

Moreno, B., & Baez, C. (2010). *Factores y riesgos psicosociales, formas, consecuencias, medidas y buenas prácticas*. Instituto Ncional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST). http://publicaciones.srt.gob.ar/Publicaciones%20Ext/877.pdf

Moscovici, S. (1993). *Psicología social*. Paidos.

Mucchielli, A. (1994). *La Psicología Social. París. Ed. Hachette.* Hachette.

Paicheler, H. (1984). La epistemología del sentido común. En *Psicología social* (En Moscovici, S.; Psicología Social, II). Paidos.

Pereira, A., & Oliveira, M. (2014). Representações sociais e cognição social. *Psicologia e saber social 3(2),191-206, 2014*. https://www.researchgate.net/publication/325205894_Representacoes_sociais_e_cognicao_social

Pintos, J. L. (2004). *Inclusión-exclusión. Los imaginarios sociales de un proceso de construcción social*. https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/4572

Rabossi, E. (2000). La Psicología del Sentido Común y la Teoría de la Teoría. *Endoxa Series Filosóficas, UNE*.

Ravenscroft, I. (2004). Folk psychology as a theory. En *Encyclopedia of Philosophy*.

Rodrigo, M., Rodríguez, A., & Marrero, J. (1993). *Las teorías implícitas.* Visor Distribuciones.

Rodríguez, F., & Uriol, A. (2011). *Psicología, pobreza y desarrollo*. Marsants. https://isbn.cloud/9786120004777/psicologia-pobreza-y-desarrollo-social/

Rotter, J. B. (1966). Generalized expectancies for internal versus external control of reinforcement. *Psychological Monographs: General and Applied*, *80*, 1-28. https://doi.org/10.1037/h0092976

Sánchez, C. (2009). El imaginario cultural como instrumento de análisis social. *Agenda Cultural Alma Mater No. 151*. https://revistas.udea.edu.co/index.php/almamater/article/view/1800/1446

Sternberg, R. (2011). *Psicología cognoscitiva* (5.ª ed.). Cengage Lerning Editores.

Tomasello, M. (2012). Los orígenes culturales de la cognición humana. *CES Psicología*, *5*(2). https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539471011.pdf

Tomasello, M., Kruger, A., & Ratner, H. (1993). *Cultural learning*. Behavioral and Brain Sciences. https://core.ac.uk/reader/85220180

Torralba, F. (2013). *Inteligencia espiritual* (1ra ed.). Plataforma editorial.

UNESCO. (1982). *Declaraciones de México sobre Políticas Culturales*. Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales. México26 julio al 6 de agosto. https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf

UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.* https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa

Villarroel, G. (2007). Las representaciones sociales: Una nueva relación entre el individuo y la sociedad. . . *Revista Venezolana de Sociología y Antropología, vol. 17, núm. 49, (434-454)*. https://www.redalyc.org/pdf/705/70504911.pdf

Zohar, D., & Marshall, I. (2001). *Inteligencia espiritual* (1ra ed.). Plaza & Janes Editores, S.A.

ISSN – L: 2789-0309 Vol. 3 Núm. 6

Fredy Fernando Rodríguez Canales
Doctor en psicología y Licenciado en Educación. Magister en Psicología clínica. Psicólogo salubrista del equipo técnico en Epidemiología de la Dirección Regional de Salud Huancavelica – Perú. Docente invitado en posgrado en universidades públicas y privadas del Perú.

Antonieta Del Pilar Uriol Alva
Doctora en educación. Psicóloga y Licenciado en Educación. Magister en Políticas sociales y promoción de la infancia. Docente nombrada en la Universidad Nacional de Huancavelica y Docente invitado en posgrado en universidades públicas y privadas del Perú.

Cita sugerida:

Rodríguez Canales , F. F., & Uriol Alva, A. del P. Lo social, histórico cultural y psicosocial: triada confusa, ambigua e imprecisa. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 3(6) 101–112. https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i6.057